



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2022

En la Ciudad de México, siendo las 14:06 horas del día 28 de junio del año 2022, se reúnen vía remota el Comité de Transparencia del DIF-Ciudad de México, en lo sucesivo el "Comité", compuesto por: el Presidente, Dr. Arturo Rosique Castillo, Director Ejecutivo Jurídico y Normativo (DEJN); el Secretario Técnico, Omar Ulises González Pedraza, JUD de Atención a las Solicitudes; Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas (DEAF); Mtra. Aidee Velázquez Ramírez Vocal Suplente del Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián, Director Ejecutivo de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (DEPPDNNA); el Lic. Iván Alejandro Herrera Espinosa, Vocal Suplente del Lic. Miguel Humberto Jaramillo Guzmán, Director Ejecutivo de Apoyo a Niñas, Niños y Adolescentes (DEANNA); Lcda. Lilia Montiel Reyes, Vocal Suplente de la Profra. Ana Leticia Carrera Hernández, Directora Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario (DEDPDDC); Lic. Carlos Alberto Torres Biais Vocal Suplente de la C.P. Lesli Díaz Nava, Titular del Órgano Interno de Control (OIC); el Lic. Juan Carlos Almazán Padilla, Coordinador de la Unidad de Transparencia (CUT); el Mtro. Noé López Aparicio, Vocal Suplente del Dr. Francisco Javier Conde González, Coordinador de Planeación (CP); el Mtro. Alfonso Galindo Cano, Coordinador para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (CPNNA); como Invitada Permanente, la Lcda. Ma. Del Carmen Del Valle Mendoza en Suplencia de la Lcda. Esthela Damián Peralta, Directora General (DG); como Invitados Especiales la Mtra. Edith Hernández Segura, Directora de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad en Situación de Riesgo o Desamparo y de Centros de Asistencia; Lic. José Manuel Morales Iniesta, Subdirector de Asuntos de lo Contencioso y Contratos para celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria del año 2022 bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;-----
- II. Verificación del *quórum*;-----
- III. Apertura de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2022;-----
- IV. Lectura y aprobación del Orden del día;-----
- V. Asuntos para Aprobación-----
 - V.I Clasificación de Información en modalidad de **RESERVADA** de las **BASES DE DATOS DE FAMILIAS AJENAS, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES BENEFICIARIOS**

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large '3' at the top, 'A', 'R', 'J', 'L.M.R.', and '4' at the bottom.



DEL APOYO ECONÓMICO A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL “BIENESTAR A HOGARES DE CORAZÓN 2022”; requeridas en la solicitud de Información Pública con número de folio único SISAI 2.0 **090173822000209**;

V.II Clasificación de Información en modalidad de **CONFIDENCIAL** del oficio **DIF-CDMX/DG/DEJN/531/2021**; requerido en la solicitud de Información Pública con número de folio único SISAI 2.0 **090173822000237**;

VI. Clausura de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México 2022. ----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- LISTA DE ASISTENCIA LEGAL -----

Se verifica la lista de asistencia. -----

II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL -----

Se verifica el quórum legal con 9 de 11 votantes. -----

III.- APERTURA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA -----

El Presidente informa que, de acuerdo al inciso C) del Cap. VI del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, se cuenta con el *quórum* legal necesario para dar inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria del “Comité” que se lleva a cabo de manera virtual con fundamento en el artículo Tercero del “ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, publicado en la GOCDMX el 06 de abril del 2020. -----

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

Se cede la palabra al Secretario Técnico para que proceda a dar cuenta del Orden del Día, la cual por **UNANIMIDAD** de votos y sin nada más que agregar, se aprueba mediante el acuerdo **2022/A01/4SE-CT/DIF-CDMX**, contenido en el Anexo de esta acta. -----

V.- ASUNTOS PARA APROBACIÓN -----

Se cede la palabra al Secretario Omar Ulises González Pedraza, informa que se pondrá a consideración dos proyectos de acuerdo, el primero se refiere a la clasificación de información en modalidad de **CONFIDENCIAL** de las **BASES DE DATOS DE FAMILIAS**

C

X

F

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

LMR

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



AJENAS, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES BENEFICIARIOS DEL APOYO ECONÓMICO A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL “BIENESTAR A HOGARES DE CORAZÓN 2022”,

requeridas en la solicitud de Información Pública con número de folio único SISAI 2.0 **090173822000209**, para lo cual cede la palabra a la Mtra. Edith Hernández Segura, Directora de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad, en Situación de Riesgo o Desamparo y de Centros de Asistencia en representación de la Dirección Ejecutiva de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México e indicando que la Mtra. Edith será quien comparta la información bajo el argumento de contener datos personales, motivo por el cual no fue incluida la información en la carpeta. -----

La Mtra. Hernández, explica que la información solicitada podría propiciar un daño, esto debido a que afecta el derecho a la identidad de los **Niñas, Niños y Adolescentes** beneficiados del programa, al igual que la información personal de las familias registradas en el banco de datos de “**Familias Ajenas**”, se podría afectar el Derecho del Interés Superior de la Niñez, por contener datos identificables así como, las carpetas de investigación, los datos de las familias en donde se encuentran y por el Derecho de la Intimidad de los Niñas, Niños y Adolescentes. Muestra a los integrantes del Comité las bases de datos con la información que se solicita sea reservada. -----

El Presidente agradece la intervención, a lo cual pregunta al Comité si tienen algún comentario u observación. -----

El Lic. Almazán toma la palabra, precisa desde la Coordinación de Unidad de Transparencia, que la Reserva tiene una clasificación temporal de máximo tres años con una ampliación de dos años más y la información que se pretende clasificar son datos personales, identificativos o que hace identificable a los niños y las personas vulnerables. Propone que la clasificación sea Confidencial por la temporalidad indeterminada. Así mismo, menciona que si la información de las bases de datos se hubiese compartido para la integración de la carpeta, se hubiera puntualizado al realizar la clasificación de manera más clara a los miembros del comité. -----

El Presidente agradece la información aportada y cede la palabra al Lic. Torres, representante del Órgano Interno de Control, menciona que del análisis de la información, esta debe ser clasificada como **CONFIDENCIAL** y no como Reservada, y pueda entregarse como versión pública de la información solicitada. -----

El Presidente agradece las aportaciones realizadas; pregunta al Comité si tienen algún comentario u observaciones y pide al Secretario Técnico someta a votación el proyecto de acuerdo para clasificar la información en modalidad **CONFIDENCIAL**; -----

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature and the initials 'LMA'.



El Secretario Técnico precisa que se modificará el acuerdo, para que en el acta se integre como información clasificada en modalidad **CONFIDENCIAL**, después de ello solicita a los integrantes de este Comité expresar el sentido de su voto. -----

Se aprueba por **UNANIMIDAD** el Acuerdo **2022/A02/4SE-CT/DIF-CDMX**. -----

El Presidente cede la palabra al Secretario Técnico para continuar con el desahogo de la Sesión. El segundo proyecto de acuerdo solicita la clasificación de Información en modalidad de **CONFIDENCIAL** del oficio **DIF-CDMX/DG/DEJN/531/2021**; requerido en la solicitud de Información Pública con número de folio único SISA 2.0 **090173822000237**, para lo cual, en este punto y ahondar en el tema, el Secretario Técnico cede la palabra al Lic. José Manuel Morales Iniesta, Subdirector de los Contencioso y Contratos en representación de la Dirección Ejecutiva Jurídica y Normativa, quien solicita la clasificación de la totalidad del oficio en cuestión, debido a que es un documento que solicita una persona moral para emitir una constancia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, aunque es una persona moral también tiene derechos protegidos en la Ley de Datos Personales, y el oficio contiene datos sensibles. -----

El Presidente pregunta si alguien tiene algún comentario al respecto, cede la palabra al Lic. Almazán que comentó que de acuerdo al artículo dos de la Ley de Transparencia las personas morales son sujetos de protección, así como puntualizar que se tiene que elaborar una versión pública, testando los datos que se considere y con eso entregar el documento, sin embargo, tampoco se solicita dicha versión. Lo pone a consideración del Comité. -----

El Presidente agradece el comentario y pide al Secretario Técnico someta a votación el proyecto de acuerdo; -----

El Secretario Técnico solicita a los integrantes de este Comité expresar el sentido de su voto. -----

Se aprueba por **UNANIMIDAD** el Acuerdo **2022/A03/4SE-CT/DIF-CDMX**. -----

VII.- CLAUSURA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

Sin nada más que hacer constar, se cierra este acto a las 14:44 horas del día de su inicio. -----

FIRMAS

PRESIDENTE

Dr. Arturo Rosique Castillo
Director Ejecutivo Jurídico y Normativo

Handwritten notes in blue ink on the left margin:
A
Y
M
L
M
R
C
L



SECRETARIO TÉCNICO

Omar Ulises González Pedraza
Jefe de Unidad Departamental de Atención a las Solicitudes

VOCALES

Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Mtra. Aidee Velázquez Ramírez
Directora para la Defensa de los Derechos de Niñas,
Niños y Adolescentes
En suplencia del Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián
Director Ejecutivo de la Procuraduría de Protección de Derechos
de Niñas, Niños y Adolescentes

Lic. Iván Alejandro Herrera Espinosa
Coordinador de Atención y Registro
En suplencia del Lic. Miguel Humberto Jaramillo Guzmán
Director Ejecutivo de Apoyo a Niñas, Niños y Adolescentes

Lic. Carlos Alberto Torres Biaís
Jefe de Unidad Departamental de Investigación
En suplencia de la C.P. Lesli Díaz Nava
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Juan Carlos Almazán Padilla
Coordinador de la Unidad de Transparencia

Mtro. Noé López Aparicio
Subdirector Operativo
En suplencia del Dr. Francisco Javier Conde González
Coordinador de Planeación

Lcda. Lilia Montiel Reyes
Coordinadora de Prevención y Enlace con
Programas de Gobierno y Capacitación Laboral
En suplencia de la Profa. Ana Leticia Carrera Hernández
Directora Ejecutiva de los Derechos de las Personas con
Discapacidad y Desarrollo Comunitario.

Mtro. Alfonso Galindo Cano
Coordinador para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

INVITADA PERMANENTE

Lcda. María del Carmen Del Valle Mendoza

Lilia Montiel Reyes

2

4



Directora de Programas a Niñas, Niños y Adolescentes en Alto Riesgo
En suplencia de la Lcda. Esthela Damián Peralta
Directora General DIF-CDMX

INVITADOS ESPECIALES

Mtra. Edith Hernández Segura
Directora de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad, en Situación de Riesgo o Desamparo y de Centros de Asistencia

Lic. José Manuel Morales Iniesta
Subdirector de Asuntos de lo Contencioso y Contratos

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2022

LMR



Anexo
Acuerdos establecidos en la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México 2022
Fecha: 28 de junio de 2022
Acuerdo: 2022/A01/4SE-CT/DIF-CDMX
De acuerdo con lo establecido en los artículos 89 y 90 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y en el Capítulo V, fracción décimo sexta del Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, los Integrantes del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México aprueba el Orden del día para su Cuarta Sesión Extraordinaria 2022
Acuerdo: 2022/A02/4SE-CT/DIF-CDMX
El Comité de Transparencia resuelve mediante Acuerdo 2022/A02/4SE-CT/DIF-CDMX: Único. - Las personas integrantes del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México, con fundamento en los artículos 8 y 16 de la Convención sobre los derechos del niño; 4 fracción VIII, 6 inciso a), fracción II y 6 párrafo segundo, 20 apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 49, 76 y 77 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 4, 5, 40 y 41 de la Ley General de Víctimas; 7, 8, 9, 78, 79 y 81 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en la Ciudad de México; 6, fracciones XII, XXIII, XLIII, 24 fracción VIII, 89, 90 fracción VIII, 169, 182 y 186 y 191 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 2, 13 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la ciudad de México y los numerales 5, 15, 17 y 38 de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en la Ciudad de México. Aprueban la clasificación en la modalidad de CONFIDENCIAL y la elaboración de una versión pública de: <ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos de “Familias Ajenas” y Niñas, Niños y Adolescentes beneficiarios del apoyo económico a la actividad institucional “Bienestar a Hogares de Corazón 2022”
Acuerdo: 2022/A03/4SE-CT/DIF-CDMX
El Comité de Transparencia resuelve mediante Acuerdo 2022/A03/4SE-CT/DIF-CDMX: Único. - Las personas integrantes del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México, con fundamento en los artículos 6° apartado A, 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 fracción VIII, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 11 fracción VI, 110 fracción VIII, 113 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 24 fracción VIII, 169, 186 y 191 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de cuentas de la Ciudad de México. Aprueban la clasificación en la modalidad de CONFIDENCIAL de: <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la Persona Moral



- **Registro Federal de Contribuyentes de la Persona Moral**
- **Domicilio de la Persona Moral**
- **Nombre y Firma de quien recibe**

PRESIDENTE

Dr. Arturo Rosique Castillo
Director Ejecutivo Jurídico y Normativo

SECRETARIO TÉCNICO

Omar Ulises González Pedraza
Jefe de Unidad Departamental de Atención a las Solicitudes

VOCALES

Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Mtra. Aídee Velázquez Ramírez
Directora para la Defensa de los Derechos de Niñas,
Niños y Adolescentes
En suplencia del Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián
Director Ejecutivo de la Procuraduría de Protección de Derechos
de Niñas, Niños y Adolescentes

Lic. Iván Alejandro Herrera Espinosa
Coordinador de Atención y Registro
En suplencia del Lic. Miguel Humberto Jaramillo Guzmán
Director Ejecutivo de Apoyo a Niñas, Niños y Adolescentes

Lic. Carlos Alberto Torres Biais
Jefe de Unidad Departamental de Investigación
En suplencia de la C.P. Lesli Díaz Nava
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Juan Carlos Almazán Padilla
Coordinador de la Unidad de Transparencia

Mtro. Noé López Aparicio
Subdirector Operativo
En suplencia del Dr. Francisco Javier Conde González
Coordinador de Planeación



Lcda. Lilia Montiel Reyes
Coordinadora de Prevención y Enlace con
Programas de Gobierno y Capacitación Laboral
En suplencia de la Profa. Ana Leticia Carrera Hernández
Directora Ejecutiva de los Derechos de las Personas con
Discapacidad y Desarrollo Comunitario.

Lilia Montiel Reyes

Mtro. Alfonso Galindo Cano
Coordinador para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

INVITADAS PERMANENTE

Lcda. María del Carmen Del Valle Mendoza
Directora de Programas a Niñas, Niños
y Adolescentes en Alto Riesgo
En suplencia de la Lcda. Esthela Damián Peralta
Directora General DIF-CDMX

INVITADOS ESPECIALES

Mtra. Edith Hernández Segura
Directora de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en
Situación de Vulnerabilidad, en Situación de Riesgo o
Desamparo y de Centros de Asistencia

Lic. José Manuel Morales Iniesta
Subdirector de Asuntos de lo Contencioso y Contratos

José Manuel Morales Iniesta

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DE LOS ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2022

